



Última Década

ISSN: 0717-4691

cidpa@cidpa.cl

Centro de Estudios Sociales

Chile

Chávez Cerda, Anny; Poblete Nuñez, Lorena  
Acción colectiva y prácticas políticas juveniles  
Última Década, núm. 25, diciembre, 2006, pp. 144-161  
Centro de Estudios Sociales  
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19502507>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **ACCION COLECTIVA Y PRACTICAS POLITICAS JUVENILES**

ANNY CHÁVEZ CERDA\*  
LORENA POBLETE NÚÑEZ\*\*

### **RESUMEN**

Este artículo pretende dar a conocer los hallazgos en tanto características y análisis de los componentes constitutivos y de funcionamiento en las agrupaciones de carácter no formal en la Comuna de Valparaíso, reconociendo en las acciones grupales de los y las jóvenes el contenido político (explícito-implícito). Tal información es recogida a partir de la investigación cualitativa realizada por las autoras en el transcurso del año 2005. Bajo una lectura interpretativa, analítica y reflexiva, es analizada la información recogida, tomando como base la mediación conceptual propuesta por Morales Gil de la Torre en su modelo de análisis para la acción colectiva, que comprende la noción de sistemas de acción, complementados con conceptos de política y participación juvenil. Se presentan los elementos constituyentes y descriptivos de la participación fuera de los canales tradicionales de la participación política de los y las jóvenes, reconociendo en sus agrupaciones nuevas formas de participación política y acción colectiva, lo que implicó una revisión de los marcos comprensivos desde los cuales se abordan como sujetos y actores sociales a las juventudes y sus diversas agrupaciones, permitiendo rescatar sueños y desafíos de los y las jóvenes porteños.

PALABRAS CLAVE: PARTICIPACIÓN JUVENIL, ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL,  
SISTEMAS DE ACCIÓN, PRÁCTICAS POLÍTICAS JUVENILES

---

\* Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Valparaíso, Chile. E-Mail: anny.chavez@gmail.com.

\*\* Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Valparaíso, Chile. E-Mail: lore.pbte@gmail.com.

**RESUMO****AÇÃO COLETIVA E PRÁTICAS POLÍTICAS JUVENIS**

O objetivo deste artigo é apresentar as descobertas, características e análise dos componentes constitutivos e do funcionamento das associações de caráter não formal no Município de Valparaíso, reconhecendo o conteúdo político (explícito e implícito) nas ações grupais dos/as jovens. As informações foram coletadas a partir da pesquisa qualitativa realizada pelas autoras durante do ano 2005. Os dados coletados em campo são analisados sob uma leitura interpretativa, analítica e reflexiva, tomando como base a mediação conceitual proposta por Morales Gil de la Torre em seu modelo de análise para a ação coletiva, o qual abrange a noção de sistemas de ação, complementados com os conceitos de política e participação juvenil. Apresentam-se os elementos constitutivos e descritivos da participação fora dos canais tradicionais de participação política dos/as jovens, reconhecendo-se em suas associações, novas formas de participação política e ação coletiva, o que implicou uma revisão de marcos abrangentes, a partir dos quais as juventudes e suas diversas associações são abordadas como sujeitos e atores sociais, permitindo resgatar sonhos e desafios dos/as jovens portenhos/as.

PALAVRAS CHAVE: PARTICIPAÇÃO JUVENIL, AÇÃO COLETIVA JUVENIL, SISTEMAS DE AÇÃO, PRÁTICAS POLÍTICAS JUVENIS

**ABSTRACT****COLLECTIVE ACTION AND JUVENILE POLITICAL PRACTICES**

This article is intended to inform the findings regarding characteristics and analysis of the constitutive components and functioning of the non formal aggroupments of the City of Valparaíso, recognizing the political contents (implicit and explicit) in the groupal actions of young men. This information is collected from the qualitative investigation carried out by the authors throughout year 2005. Under an interpretative, analytical and reflexive reading the collected field information is analysed based on the conceptual mediacy proposed by Morales Gil de la Torre in his analysis model for the collective action. This model considers the notion of action systems perfected with concepts of politics and juvenile participation. The constitutive and descriptive elements of the participation out from the traditional channels of the political participation of the young, are presented recognizing among their aggroupments, new ways of political participation and collective actions. This meant a complete review of the comprehensive frames from which the young and their different aggroupments are approached, allowing the recovery of dreams and challenges of the young people of Valparaíso.

KEY WORDS: JUVENILE PARTICIPATION, COLLECTIVE JUVENILE ACTION, ACTION SYSTEMS, JUVENILE POLITICAL PRACTICES

## **1. INTRODUCCIÓN**

CADA SOCIEDAD Y CULTURA define en su particularidad lo «que es ser joven», respondiendo a una construcción social y viéndose modificada por los cambios históricos culturales por los que atraviesan. Se construye así un ideal social de lo que se espera que sean y no sean los jóvenes, teniendo como referencia la cultura hegemónica adultocéntrica, que interpreta al mundo juvenil centrado en el adulto y en el funcionamiento del sistema con el cumplimiento de roles y estatus. Esta mirada adultocentrista reconoce las actitudes juveniles como una característica asociada a la inmadurez juvenil, porque son incapaces de ser realistas, pragmáticos y eficientes. Por otra parte, los cuestionamientos surgidos desde los jóvenes hacia las bases legales y morales son vistos como actos delictivos, o en términos de política social, como «excluidos».

El desacato y no cumplimiento de los planes que la sociedad construye e impone a los y las jóvenes, les da el título de apáticos, constituyéndose en un sujeto de intervención caracterizado centralmente por su conducta apática o antisocial y por su condición de exclusión del sistema, lo que pretende ser contrarrestado por la institucionalidad en la materia a través de organismos y acciones tendientes a la inclusión social con el propósito de mejorar la calidad de vida y posibilitar el pleno ejercicio ciudadano; en otras palabras: busca la incorporación de los jóvenes a los espacios funcionales de la sociedad moderna (económico, educativo, religioso, científico, legal y político).

En el marco de la incorporación y participación, la oferta pública en el ámbito político ofrece tres posibilidades para los y las jóvenes; la oferta de participación electoral a través de campañas de inscripción en los registros electorales; la oferta proveniente de los partidos políticos o instancias ligadas a grupos o personalidades políticas, que pretenden perpetuar la tradición de la militancia en estos espacios, y la oferta de formación cívica en los procesos educacionales.

De acuerdo con la Cuarta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2004), el comportamiento de los y las jóvenes de hoy en cada una de estas ofertas muestra una notable diferencia con las generaciones anteriores. De acuerdo con las actitudes sociopolíticas, en primer lugar se muestra un creciente distanciamiento de los jóvenes del sistema político representativo, expresado en que la mayoría de los jóvenes considera que los partidos políticos no representan sus intereses (78,5%), y una significativa proporción de jóvenes que no se siente identificado

con una posición política (73,7%). En segundo lugar se menciona un creciente y marcado desinterés de los jóvenes, mayores de 18 años, por votar en las elecciones de autoridades políticas, de los cuales un 72.7% del total de entrevistados no estarían inscritos.

Para comprender la distancia que actualmente existe entre los jóvenes y la política, y la relación de los jóvenes con la política, siguiendo con las apreciaciones del sociólogo Garretón (2001), es necesario analizar las transformaciones que se han producido en la sociedad, la política y el significado de juventud.

Las sociedades contemporáneas enfrentan una modernidad y globalización excluyente y uniformante, se pasa de un modelo de modernidad basado en la sociedad industrial de Estado Nación a un tipo de sociedad que combina el modelo anterior con dimensiones de sociedad postindustrial globalizada. Estas transformaciones traen consecuencias en la relación de los jóvenes con la política; en primer lugar se produce una disociación entre economía, política, cultura y organización social, cada una con sus propias dinámicas, dejando a la sociedad sin un centro y aparecen varios centros parciales en vez que un Estado Nación. En segundo lugar, el concepto tradicional de ciudadanía se expande afirmando nuevos derechos (género, medio ambiente, etc.), por último se produce una expansión de la subjetividad como principio referente de la vida social, provocando la desintitucionalización de vida social.

Siguiendo al autor, las transformaciones que ha sufrido la política tradicional, que permitía el acceso a bienes y mayores niveles de vida a través del Estado, se refleja en la pérdida de centralidad que tenía antes. Hoy se está dando la separación entre la política y lo político, siendo vista la política como una actividad específica y lejana que gira en torno a sí misma y que se aleja de la vida de la gente.

Las transformaciones en la juventud se asocian a una juventud estudiante y protagonista en el cambio social hacia la década del 60 y 70, la que hoy se expresa en una gran heterogeneidad no existiendo una sola referencia o principio colectivo que permita hablar de una generación determinada, y donde el eje sociopolítico no es quien lo define todo. Pareciera que se están constituyendo nuevas generaciones, caracterizadas por un mayor interés en la política y lo social, pero no expresadas a través del sistema tradicional, sino expresada en la existencia de múltiples organizaciones y pequeños grupos que realizan acciones propias distantes de la política institucionalizada.

Con la intención de conocer y comprender las prácticas políticas de los y las jóvenes agrupados y cómo resignifican lo político en sus prácticas grupales y cotidianas en la comuna de Valparaíso, fuera de las instancias formales, es que se lleva a cabo el estudio investigativo de carácter cualitativo que se presenta y que fue realizado durante el transcurso del año 2005. El estudio se enfoca en el conocer las características constitutivas y de funcionamiento de las agrupaciones o colectivos juveniles no formales; así como conocer las acciones grupales de los y las jóvenes y contenido político reconocido por los y las jóvenes en sus acciones colectivas dentro de la comuna.

La información recogida durante el estudio se obtuvo mediante la observación participante y entrevistas semiestructuradas, técnicas que permitieron un acercamiento intersubjetivo a la realidad estudiada, pudiendo generar un concepto de ésta a partir de las y los propios jóvenes y sus agrupaciones.

## 2. SISTEMAS DE ACCIÓN Y PRÁCTICAS POLÍTICAS

### a) *Acción colectiva juvenil como sistemas de acción*

Para adentrarse en la comprensión de la participación de los y las jóvenes en organizaciones no formales en la comuna de Valparaíso, se lleva a cabo una lectura interpretativa que se enfoca en los elementos que permiten comprender y explicar la constitución de la acción colectiva juvenil, es por ello que se tomaran aportes del *modelo de análisis de la acción colectiva* de Morales Gil de la Torre (1999), específicamente los que se refieren a los sistemas de acción. Por otra parte se incorporarán a estos elementos la particular noción de Hannah Arendt respecto de la acción humana como acción política, con el interés de fortalecer los elementos de análisis de Morales Gil de la Torre en este ámbito; la acción política juvenil en sus agrupaciones. Los sistemas de acción en palabras de Morales Gil de la Torre son:

Constructos analíticos que permiten delimitar un sistema complejo de relaciones sociales entre actores en conflicto, dichos sistemas de relaciones tienen existencia concreta entorno a puntos específicos de conflictos de las sociedades contemporáneas (Morales Gil de la Torre, 1999).

De este modo la noción de Sistemas de Acción permite la explicación y la interpretación de los procesos que dan lugar a la producción de la

sociedad, ya que permite la delimitación de un sistema de relaciones sociales teniendo a la base que la acción social está caracterizada por la constrictión mediante el conflicto y la capacidad autorreflexiva de la sociedad.

Estos constructos analíticos establecen los campos de conflicto en la sociedad que permiten y restringen la acción de los individuos y los grupos que se encuentran en pugna por la configuración societal en sus diversos niveles, a su vez establece los campos de acción donde los actores definen las condiciones (motivos, medios y fines) para la acción colectiva y los campos en que se manifiestan los factores estructurales y coyunturales del conflicto social.

A la base de este modelo de análisis encontramos supuestos básicos que se constituyen en las ideas centrales y que describen el planeamiento central que orienta el trabajo del autor, de los cuales se destacan principalmente aquellos que permiten y facilitan el análisis de los sistemas de acción.

El supuesto básico que afirma que el «mundo», comprendido como la sociedad y la historia, es la consecuencia de una serie articulada y diferenciada de acciones básicas que los hombres realizan y sus correspondientes condicionamientos, es el lugar de existencia que los hombres realizan mediante sus acciones. Estas acciones se encuentran contenidas en la expresión de *Vita Activa* presentado por Arendt (1993):

La vita activa, vida humana hasta donde se halla, activamente comprometida en hacer algo, está siempre enraizada en un mundo de hombres y de cosas realizadas por éstos, que nunca deja ni trasciende por completo. Cosas y hombres forman el medio ambiente de cada una de las actividades humanas, que serían inútiles sin esa situación; sin embargo, este medio ambiente, el mundo en que hemos nacido, no existiría sin la actividad humana que lo produjo, como en el caso de los objetos fabricados, que se ocupa de él, como en el caso de la tierra cultivada, que lo estableció mediante la organización, como en el caso del cuerpo político. Ninguna clase de vida humana ni siquiera la del ermitaño en la agreste naturaleza, resulta posible sin un mundo que directa o indirectamente testifica la presencia de otros seres humanos (Arendt, 1993).

De acuerdo a lo señalado por Arendt la expresión «vita activa» contempla tres actividades fundamentales para la vida de los hombres: la labor, trabajo y acción. Cada una de estas actividades humanas constituyen condiciones básicas para la vida de los hombres en la tierra.

Se profundiza el concepto de «Acción» humana dentro de la noción de Vita Activa de la autora, ya que ésta explica la acción política de los hombres en la sociedad.

La acción, única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el hombre, vivan en la tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición —no sólo la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam*— de toda vida política (Arendt, 1993).

La actividad humana de la acción, tiene como condición humana la pluralidad, esta misma es a su vez condición de acción y discurso, en la medida en que todos somos «humanos», pero ningún humano es igual a otro, existe la necesidad de entenderse, lo que sólo se consigue por medio de la acción y el discurso. La cualidad humana de ser distintos, «pluralidad», es revelada a través de la acción y discurso; siendo éstos los modos en que los seres humanos se presentan unos a otros, se revelan ante y entre los otros. Con la palabra y el acto nos insertamos en el mundo humano de manera libre, sin condiciones previas que determinen la revelación ante otros, sin las necesidades de la labor, ni las utilidades del trabajo. Palabra y discurso corresponden al hecho de la distinción, actuar en el sentido más amplio significa comenzar la presentación entre los humanos «iniciarse».

La acción, como cualidad de los hombres, se realiza sólo en la contigüidad humana: en la esfera pública. De manera que pluralidad, acción y discurso constituyen la condición humana de toda «vida política». La acción funda la política. La política, entonces, se trata del estar juntos, unos entre otros, de los diversos. Bajo esta premisa de condición humana planteada por Arendt, los hombres no deberían su política a los derechos de igualdad jurídica, sino a la pluralidad de la acción, como condición de humana y como vita activa. De este modo, el ser humano no es esencialmente político, la política nace en el «entre los hombres», la política surge en el entre y se establece como relación, como libertad.

La noción de sistemas de acción concentra el análisis a partir de la perspectiva que la sociedad es autoproducción, como otro supuesto básico, donde la sociedad se produce a sí misma por la acción de los hombres (vita activa) y en la cual se construyen los límites y creativi-

dad para la acción. Por lo anterior la noción de sistemas de acción implica un entorno constituido por factores estructurales y coyunturales que definen las orientaciones para las acciones de las personas, es decir, el sistema de acción es un fenómeno concreto que acontece en las condiciones que median las relaciones entre las personas, permitiendo el análisis de la articulación y conflictualidad de aquellas condiciones que median las relaciones entre las personas y que son precondiciones para la acción social.

Por lo tanto, un último supuesto, es la *acción social* como una serie articulada de actividades desarrolladas por las personas, con las cuales construyen un lugar para la existencia común, que se constituye como condición de posibilidad para la unicidad y la diversidad entre los hombres; que explica el cambio y la permanencia de la sociedad y la historia.

Se desprenden del concepto de «sistemas de acción» categorías analíticas, en relación con los supuestos presentados y que son expuestos por Morales Gil de la Torre (1999) en su modelo de análisis de la acción colectiva, de las cuales se contemplan dos ejes centrales para el análisis dentro de esta investigación; las precondiciones para la acción y los factores estructurales y coyunturales.

En el primer eje se encuentran las categorías que responden a los elementos que componen un proceso de movilización colectiva, es decir, el proceso de constitución de un actor colectivo en un contexto que permite hablar de la existencia de un sistema de acción en concreto, que define las articulaciones actuales de los sistemas de acción. Tales categorías son las estructuras conceptuales y motivacionales de los actores colectivos, las redes sociales, organización y estrategia, campos de acción y contingencia e identidad y conflictos sociales.

Un segundo eje está compuesto por los factores estructurales y coyunturales. Los factores estructurales y coyunturales están definidos en términos de Melucci (1999), éstos permiten la distinción entre las precondiciones para la acción y los factores que activan formas específicas de movilización colectiva.

Los factores estructurales postularían un exceso de recursos disponibles y de posibilidades en el sistema social, son la generación de recursos organizativos, productivos, culturales y sociales mediante las prácticas que producen los recursos simbólicos y materiales necesarios para la existencia humana, en palabras de Arendt (1993), prácticas de la labor y el trabajo. Así las condiciones de los modelos políticos, económicos, educativos y sociales de un sistema (factores estructura-

les) permiten la generación de recursos disponibles, y la generación de posibilidades de existencia material y simbólica de una sociedad.

Por su lado los factores coyunturales se refieren a los procesos que activan y demarcan los límites del sistema social, especifican tensiones entre la producción de bienes y servicios, procedimientos institucionales en la satisfacción de necesidades, la regulación de la vida social y las vías de participación política de los ciudadanos, es decir, se activan los límites del sistema social (actores sociales) respecto de tensiones en torno a los factores estructurales, tensiones que permiten al mismo tiempo que los actores puedan definir sus oportunidades y restricciones para su acción colectiva.

*b) Acción colectiva juvenil como prácticas políticas*

Los enfoques clásicos en torno a la conceptualización de la participación política juvenil han centrado su mirada en aquellas formas de participación formales, explícitas, orientadas y estables en el tiempo.

La participación política está referida al ejercicio de los derechos civiles y políticos, entendiendo al ciudadano como sujeto de derechos y deberes instituidos constitucionalmente (Sandoval, 2003).

Siguiendo la idea del autor, el ejercicio de derechos civiles y políticos son ejercidos mediante sufragio universal y la militancia político partidista, así como en colectivos civiles o redes sociales, organizaciones funcionales y territoriales.

Este tipo de comprensión ha provocado que las nuevas formas de agrupaciones juveniles sean leídas como carentes de un componente político, reduciéndolas a la participación política tradicional, es decir, la participación en el sistema electoral y partidos políticos.

Lo anterior implica, según autores como Reguillo (2000) y Duarte (2001), incorporar una revalorización de lo político en las agrupaciones juveniles, considerando en las prácticas cotidianas prácticas políticas; sus cantos, la música que escuchan, las «tocatas» que organizan y a las que asisten, formas de vestir y de peinarse, sus producciones literarias y los temas que les son sensibles, el lugar donde se resignifica y adquiere cuerpo lo político, donde se expresan sus luchas políticas, en tanto afirman sus derechos y sus modos de sentir y levantar éticas de relación social.

La dimensión de lo político guarda una estrecha relación con la construcción de las identidades juveniles dentro de los escenarios de agrupación juvenil. Los y las jóvenes tienen formas, tradicionales y alternativas de participar políticamente, y mediante la manera como se relaciona, de sus gustos y estilos, están expresando un fuerte contenido político que vale la pena considerar en tanto que allí también se están construyendo formas de vincularse con otros, identidades y modos diversos de ejercer ciudadanía (Ocampo, 2001).

Siguiendo a Reguillo, la construcción de lo político pasa por ejes como el deseo, la emotividad, el privilegio de los significantes por sobre los significados y las prácticas arraigadas en el ámbito local, alimentadas a su vez por la cultura globalizada.

Pueden no saber qué es lo que quieren, pero saben muy bien qué es lo que no quieren. Es desde estos cambiantes sentidos por donde hay que pensar la cultura política profundamente imbricada en los sentidos sociales de la vida (Reguillo, 2000).

El lugar donde se construye lo político parece haber cambiado en nuestra sociedad, haciendo necesario situar desde dónde se forman las acciones e identidades políticas, autores como Feixa (1999) y Reguillo (2002) ponen el acento en la producción cultural, haciendo la distinción entre los niveles de organización, lo que precisa los grados de articulación social de las propuestas políticas construidas en lo cultural.

Las culturas juveniles, en tanto contraculturas se reproduce en organizaciones juveniles, donde sus prácticas culturales son políticas en tanto manifiestan acciones de reacción y conciencia, que pretenden arrancar las tensiones generadas en situaciones de relaciones asimétricas.

El ejercicio de lo político únicamente se realiza en una acción social con otros y otras. No se puede reproducir lo político si no se rompe con las situaciones estructurales que reproducen la asimetría; es difícil que lo político necesite entrar en relación con la política, esto es intervenir en la institucionalidad (Duarte, 2001).

Siguiendo al autor, lo político se entiende como la acción/reflexión que busca cambiar relaciones de asimetría en espacios concretos, donde los y las jóvenes pueden ejercer control, esto es en sus prácticas y espacios cotidianos, tales como sus agrupaciones; por otra parte la política se refiere a las relaciones ocurridas en el ámbito tradicional o en hechos legitimados socialmente.

En lo que respecta a las formas organizativas adoptadas por las agrupaciones juveniles en las actuales organizaciones o grupos juveniles se pueden reconocer nuevas formas de organización tanto en sus temáticas o demandas específicas, como en su organicidad interna, es decir, las formas de relaciones, formas expresivas, el reclutamiento de nuevos integrantes, etc.

Duarte (2000) reconoce como un eje dentro de la construcción de lo juvenil los distintos modos de agruparse en el espacio, que estaría caracterizado básicamente en la *tendencia a lo colectivo* y que no sigue las formas tradicionales de agrupación, creando nuevas formas de hacerse presentes en los temas a que son sensibles y que buscan la resolución efectiva de sus problemáticas inmediatas. Otros autores advierten nuevas formas de organización en las actuales agrupaciones juveniles.

A las actuales organizaciones juveniles corresponderían nuevas formas de organización no sólo en virtud de temáticas o demandas específicas, sino especialmente en lo que a organicidad se refiere. Estaríamos en presencia de una organización juvenil no jerárquica y horizontal en las relaciones entre sus componentes (Aguilera, 2003).

Lo anterior refleja que tanto roles y tareas son negociados y realizados sin la necesidad de contar con cargos o con una estructura interna persistente, dando cuenta del poder al interior de las nuevas organizaciones distribuido igualitaria y horizontalmente. Otra de las características que señala Aguilera (2003) son los procesos de crítica y auto-crítica permanente al que someten sus acciones las nuevas organizaciones, generando procesos de discusión en torno a la construcción política que se desea realizar, las alianzas, métodos para lograr sus fines, etc., en el cual se comprometen sus participantes y día a día generan nuevas formas de agrupación.

### **3. ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL Y SISTEMAS DE ACCIÓN JUVENILES EN VALPARAÍSO**

Las manifestaciones contraculturales observadas a partir de las organizaciones juveniles no constituyen por sí solas los elementos que permiten reconocer la acción colectiva juvenil, sino son aquellos procesos de constitución del actor colectivo, que ocurren en las manifestaciones colectivas, los que nos hacen identificar la «acción colectiva»

en torno a campos de acción y conflictos específicos en los que se posicionan los actores juveniles.

La acción colectiva juvenil que acontece en los intersticios de la vida porteña está inmersa en las redes personalizadas y en las redes político culturales en las cuales tienen lugar los sistemas de acción juveniles.

Los procesos de constitución de las relaciones sociales entre los y las jóvenes de Valparaíso configuran las redes de relaciones e interacciones construidas por éstos con otros jóvenes, procesos que se articulan en el ámbito de la cotidianeidad y la movilización política de los actores colectivos.

Estos *procesos de constitución de relaciones* entre los y las jóvenes se generan a partir de la interacción comunicativa en la cotidianeidad (relaciones de ayuda mutua, intereses o vivencias en común, etc.), en la que se destaca la relación que se establece cuando se comparte un espacio simbólico común y/o una condición como posición social a partir de la cual se pueden establecer las vinculaciones entre los y las jóvenes. En las agrupaciones y colectivos juveniles observados el «espacio simbólico común» de las relaciones entre sus actores hace referencia al cerro, la población, el sector, la comunidad, la escuela, la escena musical (punk y skinhead), la universidad, la escena artístico cultural (pintores, músicos, escuelas y talleres de malabarismo, danza, batucadas, carnavales). Es aquí donde tienen lugar las relaciones comunicativas entre los y las jóvenes, siendo los espacios donde se da la relación en el entre y entre los jóvenes de Valparaíso. También en la interacción los y las jóvenes y sus agrupaciones reconocen que comparten una «condición», ser mujer, ser estudiante, ser joven, condiciones desde las cuales se reconocen los y las jóvenes a partir de su diversidad. En estas relaciones espaciales simbólicas o de condiciones compartidas en las relaciones juveniles es donde se forjan las relaciones sociales, es decir, las redes personalizadas en la cotidianeidad juvenil.

Asimismo van apareciendo los procesos de relaciones que los y las jóvenes establecen entre los actores juveniles y las organizaciones como vinculaciones políticas (redes político culturales). Se puede decir que los y las jóvenes establecen vínculos políticos entre los mismos jóvenes que participan de una agrupación o colectivo y entre las organizaciones sociales en general, relaciones en las cuales se destacan las interacciones de carácter horizontal, prácticas políticas no formalizadas y estrategias de acción que se articulan en torno a campos de acción y campos de conflictos sociales.

Estos procesos relacionales en los cuales se identifican redes político culturales dependen de las redes personalizadas en la medida que las y los jóvenes establecen relaciones personalizadas a partir de las cuales logran contacto con las redes organizativas políticas culturales o a partir de las cuales generan sus propias organizaciones y estrategias de acción colectiva. En este sentido es preciso señalar que los actores juveniles conforman agrupaciones o colectivos al estar en interacción en una red personalizada en la cotidianeidad, es por ello que al conformarse estas agrupaciones o colectivos se puede identificar en sus participantes vínculos cercanos de amistad, compañerismo, pertenencia común a un espacio simbólico o condición social, según lo señalan en el relato histórico de su constitución.

La *coordinación de estrategias y formas organizativas* de los colectivos y agrupaciones juveniles de Valparaíso tienen como condición la existencia de estas interacciones como lo son las redes personalizadas a partir de las cuales los y las jóvenes se reconocen y generan estrategias y formas organizativas.

Las estrategias y formas organizativas de los y las jóvenes de Valparaíso suponen procesos de negociación entre los actores juveniles en torno a los medios, fines y metas de su acción colectiva, este proceso de negociación ocurre en la interacción grupal en la cual se definen dichos elementos para la estrategia grupal con la intención de sostener un proceso de acción colectiva. De este modo los colectivos y agrupaciones juveniles de Valparaíso establecen los objetivos de su acción a corto y mediano o largo plazo, apostando a las problemáticas locales y globales respectivamente, girando principalmente en torno a objetivos como «concientizar», «difundir», «denunciar», «autogestionar», «reivindicar», «despertar conciencia», «generar participación» (accionar), «intervenir» en relación a temáticas de interés de una agrupación o colectivo, dado por el campo de conflicto social en que se posicionan las agrupaciones y los actores colectivos juveniles. Las estrategias colectivas se constituyen en las acciones y actividades desplegadas para el logro de tales objetivos y giran en torno a tres ejes; aquellas estrategias de coordinación externa, estrategias de gestión de recursos y estrategias de comunicación.

Dichas estrategias se hacen visibles en las diversas actividades o proyectos impulsados por los actores colectivos en sus espacios más cercanos de la comunidad porteña. Algunas de las actividades más recurrentes son: actividades de coordinación externa como creación de coordinadoras de actividades; actividades de comunicación como la

marcha en la vía pública del plan de Valparaíso, foros en espacios públicos como universidades, plazas y centros culturales, publicaciones «contrainformativas» como *fanzines* (boletines artesanalmente contruidos), panfletos, revistas; las actividades de autogestión de recursos como realización de peñas, tocatas como eventos musicales lucrativos, la venta de productos como completos, empanadas, etc. Estas estrategias se dan conjuntamente o por sí solas, son de vital importancia para que los colectivos y agrupaciones juveniles puedan sostener sus acciones colectivas, ya que se configuran como las posibilidades de llevar a cabo la acción colectiva.

Las formas organizativas observadas en los colectivos y agrupaciones juveniles en Valparaíso, surgen en la interacción y el consenso en las estructuras conceptuales y motivacionales entre los actores colectivos juveniles, proceso que se detallará con más precisión en los párrafos posteriores. En concreto, las formas organizativas adoptadas por los colectivos y agrupaciones juveniles son de carácter horizontal, es decir, las relaciones y la interacción entre los actores juveniles se desarrolla en una estructura que rechaza la jerarquía, se apela a la igualdad de posición y opinión en el grupo, tomando formas de asambleas horizontales, así la horizontalidad se constituye en la estructura que está a la base de organización juvenil, lo que igualmente da un carácter de horizontalidad a la distribución de tareas y la toma de decisiones al interior de las agrupaciones o colectivos juveniles.

Es importante agregar que las relaciones colectivas se establecen en la ausencia de normas coercitivas, es decir, las agrupaciones no cuentan con un cuerpo normativo de sus interacciones, sino que construyen las relaciones a la base de un respeto y compromiso que se haya implícito a la acción colectiva e individual. Esta libertad de acción es traducida por los actores colectivos como el respeto por la libertad individual, valoración que permite la existencia de participantes en condiciones de múltiple participación, es decir, un o una joven puede pertenecer a diversas agrupaciones y llevar a cabo acciones colectivas indistintamente dentro de las vinculaciones en las redes político culturales.

En este mismo sentido, se observa el valor de la autonomía grupal cuando el grupo se reconoce como poseedor de la libertad para constituirse, funcionar y gestionar recursos para su acción, sin que dependa su acción de otros grupos o instituciones sociales.

La generación de estrategias organizativas de la acción colectiva juvenil supone la *construcción de consensos conceptuales y motiva-*

*cionales* entre los actores juveniles respecto de su realidad particular objetivada, es decir, comparten estructuras conceptuales en la percepción de su entorno, como lo son la sensación de vulnerabilidad de la persona y de la humanidad dada por las condiciones económicas, políticas, educacionales, laborales, sensación de carencia de relaciones fundadas en valores y principios sociales de solidaridad, sensación de malestar frente a las desigualdades sociales e inconformidad frente a los límites de la estructura social y cultural. Así como las estructuras motivacionales compartidas en el consenso se pueden identificar en el relato por medio de la definición que los actores y los colectivos o agrupaciones juveniles hacen de sí mismos al reconocerse como participativos, solidarios, críticos, conscientes, activos, luchadores, comprometidos con el cambio y bienestar social.

Así las demandas colectivas que realizan los y las jóvenes resultan de la coordinación entre los actores en cuanto pueden conceptualizar su particular percepción y motivación como argumento de su acción colectiva, en muchos casos como argumento para la generación o nacimiento de colectivos y agrupaciones, es así el caso de todos los colectivos observados en los que sus participantes y actores comparten una realidad conceptual, un sistema social objetivado y caracterizado por condiciones estructurales que afectan las relaciones y condiciones humanas sentidas, como estructuras motivacionales compartidas, en su entorno inmediato y su entorno social global.

Estos consensos conceptuales y motivacionales de la realidad percibida y objetivada por los y las jóvenes genera la unicidad de los actores en torno a agrupaciones o colectivos que viene dada en la construcción de la estrategia colectiva y las formas organizativas mediante el consenso. Esto permite adoptar una posición frente a la realidad social objetivada, que a su vez surge por el reconocimiento de conflictos sociales, configurándose así los *campos de acción* de los actores colectivos. Estos campos de acción posibilitan o restringen la acción colectiva, es decir, los y las jóvenes reconocen obstáculos externos e internos en el desarrollo de las estrategias y formas organizativas colectivas en los campos de acción, los obstáculos internos tienen que ver con los propios actores juveniles y sus agrupaciones, que señalan como la falta de compromiso y responsabilidad, la falta de tiempo, la escasez de recursos económicos y materiales como espacios físicos, dinero para financiar las acciones o actividades colectivas; por su parte los externos se refieren a los obstáculos que identifican en el entorno, en la estructura social, tales como el modelo económico neo-

liberal como modelo valórico individualista que ocasiona la poca participación juvenil y los límites en la estructura social que restringe las expresiones, límites que son resguardados por el control social, la fuerza policial sobre las actividades y acciones colectivas, la discriminación y estigmatización de los y las jóvenes y sus agrupaciones, éstos representan los obstáculos que declaran los actores colectivos, ya sea en su interior o en el entorno.

Los conflictos sociales que manifiestan los actores colectivos hacen un reconocimiento implícito de problemáticas en sus espacios cercanos o locales así como en la estructura social. En el caso de los primeros se puede observar un traspaso a los segundos cuando buscan una relación causal al conflicto en los factores estructurales, o cuando construyen un ideario social en relación a una solución o propuesta frente al conflicto que involucra a todo el sistema social.

Los principales *conflictos sociales* que se identifican desde los actores colectivos juveniles en Valparaíso (agrupaciones o colectivos) y en torno a los cuales se constituyen los campos de acción, se pueden mencionar aquellos más reiterados, los que dicen relación con los factores estructurales (condiciones, oportunidades y recursos del sistema social, económico, político, educacional, etc.) en torno a los cuales los actores colectivos juveniles centran su acción, identificándose tres conflictos principalmente: la transformación de las relaciones sociales en cuanto a valores y principios sociales; la lucha por la generación de nuevos espacios de participación social y política juvenil en sus expresiones locales y sociales; la lucha contra la violación de los derechos humanos; y el conflicto expresado sobre los límites impuestos por la estructura social y representados en las instituciones de la sociedad, la cultura, del Estado y del gobierno.

Estos conflictos sociales se constituyen a su vez en los *campos de conflictos*, específicamente aquellos definidos a partir de las estrategias de acción y formas organizativas de los actores colectivos juveniles. Por ello la búsqueda de la transformación de las relaciones sociales está dada por las acciones colectivas impulsadas por los mismos colectivos o agrupaciones juveniles que implican un rescate de valores y principios sociales no valorados por la sociedad en las relaciones, como es el caso de la horizontalidad como forma relacional no jerárquica e impositiva y la representación y el respeto de la diversidad, la pluralidad, la solidaridad en las relaciones por sobre el individualismo y la caridad, el respeto por la condición humana y la libertad individual en las relaciones, la autonomía de las acciones colectivas en rela-

ción a la estructura social, lo que establece la toma de decisiones directa por sobre lo que les afecta como actores colectivos, y la valoración de la organización social (de sus propias agrupaciones) como estrategia de resolución de los conflictos estructurales, como portadoras de utopías y cambios sociales, y como el lugar simbólico desde el cual participan socialmente apelando a la igualdad de poder en estas relaciones sociales.

La lucha por la construcción de espacios de participación se relaciona con la búsqueda de la transformación de las relaciones sociales en cuanto la acción colectiva juvenil busca generar espacios de participación en la sociedad que se condigan con los valores y principios sociales propuestos por su acción colectiva, ya sea al interior de la sociedad o de sus espacios locales más inmediatos, generando así agrupaciones, grupos de solidaridad, colectivos sociales que se constituyen en un espacio de participación propia y a la vez en un espacio desde el cual se relacionan con la sociedad y su entorno cercano. También se refieren a la generación de espacios simbólicos al interior de las instituciones y los espacios locales, los que se pueden traducir en instancias de opinión, participación en la toma de decisiones, etc., por ejemplo, al interior de una carrera universitaria, al interior de una comunidad o de una cultura particular.

La lucha contra la violación de los derechos humanos y por ende los derechos juveniles se entiende como aquellos conflictos emanados en las relaciones sociales que vulneran la condición y la dignidad humana en cuanto se configuran en expresiones y acciones que ponen en riesgo el respeto por la pluralidad y diversidad sociocultural, esto se expresa claramente en la definición de estrategias y formas organizativas de rechazo, como por ejemplo, el caso de los colectivos o agrupaciones que se definen «antifascistas» y «antirracistas». También se lucha en contra de las condiciones que vulneran los derechos humanos como es la condición de pobreza, de cesantía, de obrero, de excluido, marginado, de minoría sexual, etc., condiciones ante las cuales se desarrollan acciones de denuncias, protestas y reivindicación de los derechos humanos.

El conflicto expresado sobre los límites impuestos por la estructura social, y representados en las instituciones de la sociedad, del Estado y del gobierno, se refieren a los conflictos que expresan las agrupaciones en sus estrategias de acción y formas organizativas que están reñidas con la ley y las tradiciones culturales, tales como la autonomía de los pueblos originarios, las «luchas callejeras», la lucha por el respeto y

liberación de los animales, la represión policial y social de las manifestaciones de protesta, de las manifestaciones contraculturales como estilos de vida expresados a través de la música, la cultura, etc., y aquellas manifestaciones a favor de las minorías sexuales.

Estos conflictos sociales identificados por los actores colectivos juveniles en Valparaíso se encuentran ligados a dilemas sociales no resueltos ante los cuales los actores colectivos se conforman como fuerzas opuestas, campos de acción y estrategias organizativas como posicionamiento opuesto frente a los conflictos; de este modo, llevan a cabo la pugna por los códigos simbólicos que permiten nombrar la realidad social.

La capacidad que poseen los actores colectivos de identificar los conflictos sociales reconoce al mismo tiempo la capacidad de reflexión y autoproducción de los y las jóvenes, de construir y reconstruir su realidad social. Esta reflexión y autoproducción no opera como un atentado al equilibrio social, sino que se comprende como la condición humana de la «acción», específicamente de los y las jóvenes, mediante la cual se crea y recrea la sociedad, capacidad que al ser reconocida y compartida por los actores juveniles dentro de un campo de acción genera una identidad colectiva.

La *identidad colectiva* se comprende como proceso colectivo en el cual los y las jóvenes se reconocen, comparten una realidad que es objetivada y una estructura de valores que se comparten, durante su interacción, de manera que la identidad contempla la interacción de estructuras conceptuales y motivacionales de cada uno de los actores juveniles, la presencia de «otros» con los que comparten no sólo una escena, la universidad, el cerro, la población y un ser joven, ser mujer y ser humano, sino también lo que quieren y lo que desean alcanzar mediante su propia acción, en la que se reconocen como recreadores de la sociedad. La identidad colectiva constituye la lucha de los y las jóvenes por mostrar una realidad que los otros no reconocen, los y las jóvenes intentan convencer a través de su acción de concientizar, despertar y accionar a «otros» para que reconozcan lo que ellos mismos reconocen, esta pugna infringe el sistema de reglas compartidos en torno a los símbolos, razón por la cual se transforma en un conflicto de identidad. De esta forma la identidad colectiva no busca la satisfacción material, sino más bien la producción de significados y de relaciones sociales mediante la acción social.

A través de los elementos expuestos se refleja la multidimensionalidad que componen la acción social de los y las jóvenes agrupados

en organizaciones no formales en la comuna de Valparaíso. Proceso de movilización que se constituye como un complejo sistema de relaciones sociales juveniles que buscan en la interacción las negociaciones y consensos colectivos en torno a la realidad colectiva objetivada, el establecimiento de objetivos, fines y medios de la acción y las posibilidades y restricciones de acción en relación con el entorno social, las que permiten que los y las jóvenes sustenten sus procesos de movilización como campos de acción a través de un conflicto social que reconocen en sus estrategias y formas organizativas.

VALPARAÍSO (CHILE), ABRIL 2006

RECIBIDO: MAYO 2006

ACEPTADO: JULIO 2006

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILERA, ÓSCAR (2003): «Tan jóvenes, tan viejos. Movimientos juveniles en el Chile de hoy». Santiago: INJUV.
- ARENDT, HANNAH (1993): *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- DUARTE, CLAUDIO (2001): «Acerca de jóvenes, contraculturas y sociedad adultocéntrica». San José: Ediciones DEI.
- (2000): «Experiencias de participación y ejercicio ciudadano juvenil en Chile». En: [www.dei-cr.org](http://www.dei-cr.org).
- FEIXA, CARLES (1999): *De jóvenes bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO (2001): «Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina». *Serie Políticas Sociales* N°56. Santiago: CEPAL.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (2004): *La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2004*. Santiago: INJUV.
- MORALES GIL DE LA TORRE, HÉCTOR (1999): *Acción colectiva. Un modelo de análisis*. México: Instituto Mexicano de Juventud.
- OCAMPO TALERO, ANGÉLICA (2001): «Identidades y escenarios culturales de agrupación juvenil». *Revista Pasos* N°95. San José: Ediciones DEI.
- REGUILLO CRUZ, ROSANNA (2002): «Ciudadanías juveniles en América Latina». *Última Década* N°19. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- (2000): *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- SANDOVAL, JUAN (2003): «Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural». *Última Década* N°19. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.